

ANUNCIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Aspirantes al Programa Creadores de Mercado

En el marco del lanzamiento del Programa de Creadores de Mercado, el Ministerio de Hacienda seleccionó a dieciséis entidades interesadas en acceder al rol de Aspirantes a Creadores de Mercado (ACM).

El objetivo principal del programa es fomentar el desarrollo y la evolución de un mercado de capitales ágil, transparente y eficiente, comenzando por el mercado secundario de las Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos (LECAPs).

En este sentido, entre el 28 de febrero y el 31 de mayo de 2019, se llevará a cabo el período de evaluación inicial de los Aspirantes a Creadores de Mercado, luego del cual se determinará la lista definitiva de los mismos.

Las entidades financieras que actuarán como ACM durante el período de evaluación inicial serán, en orden alfabético:

Balanz Capital Valores S.A.U.

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

Banco Hipotecario S.A.

Banco Itaú Argentina S.A.

BBVA Banco Francés S.A.

BNP Paribas

Citibank N.A.

DRACMA S.A.

HSBC Bank Argentina S.A.

ICBC Argentina S.A.

JP Morgan Chase Bank N.A.

NIX Valores S.A.

Portfolio Personal Inversiones

Santander Río S.A.

S&C Inversiones S.A.

TPCG Valores S.A.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2019